

Estampillas
Municipales
\$ 10.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha, 27 de Enero de 1956.-

Vence, 17 de Julio de 1956. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.º 20021576. 234.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a Don María T. y Enrique Hermanns para construir un edificio nuevo destinado a de B.30 mts. de altura, de Clase C.º de edificación, en la calle D.º 12 Aguirre, 274, N.º 21.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario María T. Hermanns domicilio ... Campolícan N.º 240.

" " Arquitecto Augusto Ibáñez, domicilio Cochrane N.º 344.

matr. N.º 787 patente N.º

" " Constructor domicilio

matr. N.º patente N.º

N.º del Rol de Aválid de la propiedad 1º Piso 135.70

Dimensiones del terreno 372.50 mts.² superficie edificada 2º Piso 135.70 mts.²

Planos y documentos autorizados. 3º Piso 135.70

4º Piso 55.70

1.º Plano de situación ... Dos copias 498.10

2.º Línea de superficie de separación del edificio ... Dos copias

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente

4.º " de agua potable En su oportunidad

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos ... Dos copias

6.º " de fachadas ... Dos copias

7.º Secciones verticales ... Dos copias

8.º Planos de detalles ... Dos copias

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica ... En su oportunidad

10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11.º Especificaciones técnicas ... Dos copias

12.º Cálculos de resistencia

PARA PUEBLO - 1000 MILLONES CUCUOCIENTOS VENIDOS MIL CINCUENTA Y

13.º Varios SIEVE PESOS 90/100 - \$ 10.625.057.10

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS Rol N.º 309 del 14/1/56.-

Extracto	Arena	5.160.-
Edificación		128.221.-
Inspección		20.000
Estampillas		720.-
L. Control		200.-
	Total:	154.501.-

2.º Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta se dará a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos parciales. - Añádase que el control se hará en el momento en que se haya obtenido los respectivos conformes.

Canceló derechos del 2% Fiscal según Ley
10.254.- por \$ 359.018.- según Comprobante
Fiscalería N.º 283 del 18/1/56.-

Rmv.-

Carlos Urzúa Terán
Dirección de Obras Municipales
Subrogante.-